

# Se manifiesta diputada Petra Juárez en contra del cobro de cuotas escolares



IMAGEN: Internet

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Durante la sesión del 16 de febrero, la diputada **Petra Juárez Maceda** se dirigió a la tribuna, haciendo un llamado al secretario de Educación Pública del Estado para que vigile y garantice que las y los directores de los diversos planteles educativos, suspenden el cobro de cuotas.

Asimismo, para que en el caso de los alumnos que ya lo hicieron, les sea reintegrado el monto de las mismas.



En particular, hizo referencia directa al **CECYT04** de **San José del Cabo**, donde, señaló la legisladora *se está presentando la violación al precepto constitucional al condicionar la inscripción al semestre y la incorporación de los jóvenes al padrón de beneficiarios de la Beca "Benito Juárez", al pago de la cuota de cooperación.*

Hizo un llamado a las instituciones públicas educativas a considerar que las condiciones de pandemia por el **COVID-19** orilla a los padres de familia a realizar esfuerzos sobre humanos para obtener ingresos, razón por la que no tienen, en muchos casos, capacidad para cubrir este pago. Poniendo en riesgo la permanencia de los hijos en el sistema educativo.